

### **Hechos Relevantes Blue Two Chile S.A.**

Durante el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010 se han informado a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) los siguientes hechos esenciales:

1.- En Sesión de Directorio, celebrada el día 20 de enero de 2010, se acordó lo siguiente:

- a) Tomar conocimiento que, a través de un proceso de oferta pública de adquisición de acciones en conformidad a la letra (a) del Artículo 199 del Título XXV de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, GTD Grupo Teleductos S.A., a través de sus filiales GTD Teleductos S.A., GTD Telesat S.A. y GTD Internet S.A., adquirió un porcentaje mayoritario de acciones de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., mediante la publicación del Aviso de Resultado efectuado el día 18 de enero de 2010 en Diario el Mercurio de Santiago y el Diario Financiero, adquiriendo de esta forma un cambio de control indirecto Blue Two Chile S.A.
- b) Aceptar la renuncia irrevocable presentada por los directores Srs. Jorge Atton Palma, Luis Vidal Otey, Robert Masse Cea, Sergio Yañez Astete y Octavio Bofill Genzsch, designándose en su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a los Srs. Manuel José Casanueva de Landa, Mario Raúl Domínguez Rojas, Luis Muñoz Rupérez, Miguel MoyaGraff y Fortunato Arriagada Figueroa.
- c) Designar al Sr. Mario Raúl Domínguez como nuevo Presidente del Directorio y de la sociedad misma.
- d) Aceptar la renuncia presentada por la Gerente General de la empresa Sra. Cecilia Jara Sepúlveda, y designar en su reemplazo al Sr. Fernando Soro Korn.
- e) Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la letra b) del inciso 2° del artículo 147 de la Ley 18.046, aprobar la política relativa a las operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas, con el fin de que la sociedad pueda ejecutar tales operaciones con partes relacionadas sin necesidad de cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en el inciso 1° del referido artículo.

2.- En Sesión de Directorio, celebrada el día 15 de Marzo 2010, se acordó lo siguiente:

- a) Aceptar la renuncia presentada por el director Sr. Fortunato Arriagada Figueroa, designándose en su reemplazo al Sr. Felipe Copaja Patiño.